

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Consejo de la Facultad



SUMARIO

1	
Análisis de la orientación de Bachillerato para de Medicina	•
Modificaciones al Plan de Estudios para adap	otarlo a la nueva Orde
nanza de Estudios de Grado	10

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Reunión de Mesa ampliada del día jueves 20 de marzo de 2014 Acta N° 40

Versión taquigráfica

Preside la Prof. Dra. Ana Acuña.

ASISTEN:

Por el orden docente: Ana María Acuña, María Noel Álvarez, Alba Larre Borges, Nora Artagaveytia, Bernardo Bertoni, Roberto Valiñas, Alba Negrín y Mónica Olinisky.

Por el orden de los egresados: Daniel Ayala, Aníbal Dutra, Julio Alves y Jorge Montaño.

SEÑORA PRESIDENTA (Acuña).- Está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 15)

Análisis de la orientación de Bachillerato para ingresar a la Facultad de Medicina

SEÑOR MONTAÑO (Eg.).- Quiero recordar al Claustro que el artículo 33 de la nueva Ordenanza de Grado establece lo siguiente: "El Consejo Directivo Central establecerá en forma anual un período de inscripción común para todos los interesados en ingresar a la Universidad. Los servicios podrán ampliar dicho plazo o determinar períodos de inscripción adicionales". El artículo 34 dice: "El ingreso a las carreras universitarias requerirá, como regla general, la certificación del ciclo completo de educación media. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo Directivo Central podrá permitir el ingreso de personas que cuenten con la formación necesaria para seguir con aprovechamiento cursos universitarios. Para ello se tendrá en cuenta los conocimientos, habilidades y aptitudes alcanzadas dentro o fuera de la educación formal que habilitan la continuidad educativa. El Consejo Directivo Central resolverá en cada caso contando con el asesoramiento del servicio involucrado que a los efectos consultará al organismo cuya existencia y cometidos se establece en los artículos 17 y 18 de esta Ordenanza".

O sea que no solamente no se pide ningún Bachillerato diversificado sino que a la Universidad puede ingresar gente que haya realizado educación no formal.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.).- Muchas carreras de la Universidad de la República tienen ingreso habilitado desde cualquier orientación y otras no. Lo que plantea la Ordenanza es una regla general pero no dice que a todas las carreras se podrá ingresar desde cualquier Bachillerato.

SEÑORA PRESIDENTA.- Cuando leí el documento sobre ingreso a la Universidad quedé apabullada porque hay carreras que tienen múltiples caminos de ingreso. Una de las pocas que tiene un solo camino de ingreso es la de Doctor en Medicina.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.).- También ha cambiado el sistema a nivel de Enseñanza Secundaria. Los Bachilleratos que tienen biología son solo los de orientación biológica o científica. Las orientaciones más humanísticas no la tienen.

SEÑOR MONTAÑO (Eg.).- Para mí es ridículo que alguien que egresa de un Bachillerato de ingeniería no pueda hacer Medicina.

SEÑOR ALVES (Eg.).- De todas formas, en el artículo 36 la Ordenanza dice: "Los estudiantes universitarios que hayan aprobado estudios en la Universidad equivalentes a 80 créditos o a un año de estudios según lo previsto en el respectivo plan de estudios, podrán ingresar a otras carreras universitarias, independientemente del bachillerato que tengan aprobado y en la medida en que cumplan los requisitos que razonablemente deberán establecer a tales efectos los servicios universitarios. Todos los egresados de la Universidad de la República podrán inscribirse en otras carreras, sin prerrequisitos respecto a las orientaciones cursadas en la enseñanza media y sin obligación de cursado de los componentes generales de carácter introductorio a la Universidad".

O sea que, cuando me jubilé, podía haber hecho el curso de Astronomía en la Facultad de Ciencias sin haber tenido que volver a hacer el Bachillerato. Otra cosa es si hubiese entendido algo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Cuando el tema fue discutido en el Consejo se planteó que la Escuela Universitaria de Tecnología Médica ya había resuelto recibir estudiantes desde cualquier orientación. Por supuesto que esos estudiantes deberán aprobar la prueba de ingreso. O sea que hablamos de condiciones distintas a las que tiene la carrera de Doctor en Medicina.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.).- Eso es verdad, pero los estudiantes deberán pagarse cursos de preparación de la prueba de ingreso para compensar la formación que no les da Secundaria.

En principio pensaba que el tema del ingreso desde cualquier Bachillerato estaba definido pero, viendo la Ordenanza, nos damos cuenta de que cada Servicio deberá tomar resolución sobre ese aspecto.

Por otro lado está el tema de los Bachilleratos, que fue lo que generó la discusión en el Consejo. Deberíamos tener más información. Estuve analizando los cuadros que figuran en Internet y no pude saber si están vigentes para todos los liceos. Hay que buscar información más certera para ver si podemos habilitar el ingreso por otros Bachilleratos o plantear alguna modificación simple como podría ser un complemento de formación en biología, para que eso no signifique la pérdida de un año para el estudiante.

SEÑOR BERTONI (Doc.).- Si este tema no se toma en conjunto con la ANEP no lo vamos a poder solucionar. Resolver que se ingresará desde cualquier Bachillerato planteará la cuestión de por qué hacer Bachilleratos con orientación.

SEÑOR DUTRA (Eg.).- La orientación es justamente para orientarse dentro de la formación terciaria.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.).- Hay muchas carreras universitarias que aceptan estudiantes desde cualquier orientación.

SEÑOR DUTRA (Eg.).- La pregunta es qué sentido tiene que existan las orientaciones. Y la respuesta es porque plantean diferentes formaciones.

SEÑOR BERTONI (**Doc.**).- Les puedo contar una experiencia personal. Mi hija ingresó en la Facultad de Agronomía después de cursar Bachillerato orientación Agronomía. La formación que obtuvo le sirvió, ya que la gente que venía de otras Facultades como Economía o Ingeniería tenía muchas dificultades para comprender la parte biológica. Esto muestra que las orientaciones tienen su razón de ser. Todas las Universidades piden determinados contenidos para ingresar a sus carreras. Puedo entender que se dividan en grandes áreas como biología, humanidades, artes o ingeniería.

SEÑOR DUTRA (Eg.).- Ese ejemplo es muy gráfico, ya que demuestra que la orientación es un puente hacia la Facultad. Si vienen de formaciones diferentes es evidente que la Facultad deberá brindar un período de adaptación.

SEÑOR MONTAÑO (Eg.).- Lo del Bachillerato diversificado es, para mí, absolutamente obsoleto. Sin embargo, el mensaje objetivo de la Universidad -y la Facultad de Medicina pertenece a ella- es que su Ordenanza no menciona en ningún momento el Bachillerato diversificado. O sea que para ingresar a la Universidad no se necesita ningún tipo de orientación. Alcanza con haber aprobado el ciclo completo de enseñanza media. Incluso agrega conceptos de flexibilización, incluyendo por primera vez la educación no formal. Ese es el mensaje que está dando la Universidad de la República. Que la Facultad de Medicina no lo entienda es otra cosa.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.).- La Facultad de Medicina incluye la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, que permite el ingreso desde cualquier orientación.

SEÑOR MONTAÑO (Eg.).- Es verdad. Yo me refiero a la carrera de Doctor en Medicina.

SEÑORA PRESIDENTA.- De todas formas, la Ordenanza establece que eso se hará sujeto a determinadas condiciones, es decir que deja abierta la puerta en ese sentido.

SEÑOR MONTAÑO (Eg.).- En la Universidad de la República existe una serie de documentos donde se vuelve a plantear que la división del conocimiento en áreas es simplemente una cuestión administrativa y pedagógica.

La sociedad uruguaya es consciente del abandono de los estudiantes en la enseñanza media. Si algunas personas logran finalizar Secundaria, no puede ser que le pongamos trabas para ingresar a la Universidad. Sería una contradicción total. Esto lo digo sin dejar de reconocer la importancia de tener un bagaje mínimo de conocimientos biológicos. La orientación científica no tiene Biología pero sí Matemáticas II ¿Qué puedo opinar yo de la inclusión de Matemáticas? Estudiamos materias básicas sin conocimientos avanzados de matemáticas. En cualquier parte del mundo los básicos tienen que saber matemáticas. Por eso el mensaje de la Universidad es empezar de una vez por todas a llevar a tierra la flexibilización, la horizontalización del conocimiento, sin desmedro de la calidad académica ni de que la Universidad de la República tenga que asumir toda la carga de la formación faltante en ANEP.

SEÑOR AYALA (Eg.).- Vuelvo a repetir algo que ya dije. Me refiero a la masa de estudiantes de Secundaria que no pueden definir hacia dónde ir cuando hacen quinto año. Incluso hay algunos que se anotan en dos Facultades. Por supuesto que la Facultad de Medicina no se puede hacer cargo sola de ese problema, pero hay que dejar ventanas abiertas para los muchachos que terminan Secundaria, ingresan a una Facultad y descubren que eso no les sirve. No digo que la Facultad se encargue de capacitarlos en la formación que les falta -ni siquiera sé si eso es necesario-, pero no podemos decirles que vuelvan a cursar otro Bachillerato porque eso sería expulsarlos. De todas formas, no podemos trancarnos en una discusión eterna porque es un problema que no vamos a poder solucionar. Hay que generar la posibilidad de que quienes hacen otra orientación puedan ingresar a la carrera que quieran.

SEÑORA ARTAGAVEYTIA (Doc.).- Comparto lo que han dicho todos. No tengo dudas de que quien tenga una preparación biológica o científica va a transitar mejor por la carrera de Medicina. La nivelación se tiene que dar, pero ¿por qué la Facultad de Medicina tiene siempre que pagar los platos rotos de otro lado? Es bueno dejar una ventana abierta pero el espíritu de la diversificación es justamente orientar a los muchachos que quieren seguir una carrera profesional en grandes áreas.

Por un lado la Universidad quiere formar profesionales para cubrir las necesidades del país y, por otro, no se dialoga sobre este tema. Quizás haya que cambiar el sistema y no deberían existir más los Bachilleratos diversificados, pero tienen una razón de ser.

Debemos guardar las áreas del conocimiento y para eso tiene que haber algo de orientación. Además, no son todos los estudiantes los que no saben hacia dónde ir. Ahora que la Facultad está dialogando con las otras áreas habría que plantear el problema.

Todos tuvimos que pasar por un momento de elección. Ahora quizás haya más dificultades pero también hay más opciones. ¿Qué tan distintos somos nosotros de los muchachos de ahora, que parecen ser incapaces de decidir hacia dónde ir? No es un problema de ahora pero no puede ser que esa opción se siga postergando hasta que tengan más de veinte años.

Por otro lado, que algo no esté escrito en la Ordenanza no quiere decir que no se pueda hacer. No tengo dudas de que los conocimientos no tienen límites pero el objetivo de las Facultades es formar profesionales en determinadas áreas. Ahora parecería que la formación global, humanista, del individuo debe hacerse dentro de la Universidad. No creo que deba ser así. Si hay que atender a un paciente, no importa si sé inglés o si estudié fotografía. Considero que la orientación en grandes áreas se tiene que mantener y la Universidad tiene que formar los profesionales que la sociedad necesita para hacer determinada tarea.

SEÑOR BERTONI (Doc.).- Enseñanza Secundaria está muy preocupada por este tema. En una ocasión realizó unas jornadas con docentes de la Universidad para discutir con docentes de Secundaria qué se necesitaría dar a los estudiantes en el caso de las carreras de ciencias para que llegaran a la Universidad y pudieran transitar con más facilidad. Allí se vio que no importaba tanto el contenido sino que se diera ciencias. O sea que lo que importa no es saber genética al detalle sino tener una idea de que existen los genes, las leyes de Mendel, etc. para poder contextualizar los temas.

Una tendencia que vemos en América Latina es que parece no ser malo cierto "analfabetismo" en ciencias. Sin embargo, si la persona no sabe de ciencias humanísticas o sociales sí es juzgada. Si uno sabe de política o de economía global está bien pero si no sabe de genética, no pasa nada. Es un problema que se está extendiendo.

Me llama la atención que muchas veces miramos el problema muy localmente, sin ver qué sucede con nuestra formación frente al mundo. No digo que vayamos al extremo de Francia donde para ingresar a las mejores Universidades los muchachos realizan un año de internado pago para poder preparar y salvar el examen de ingreso. Me refiero a la carrera de Ingeniería, donde es un nivel de exigencia gigantesco y entran los mejores de los mejores. No digo que lleguemos a eso pero tampoco podemos ser tan flexibles que perdamos calidad en los profesionales que vamos a formar. Ese arrastre, cuando se vuelca dentro de la Universidad, hace que achiquemos nuestras expectativas. Me da miedo que la Universidad pierda el lugar que tuvo en algún momento en aras de lograr algo más grande.

SEÑOR DUTRA (Eg.).- La discusión es muy rica pero me parece que estamos empantanados. Me refiero a la formación que debe recibir el estudiante previo a ingresar a la Universidad. Entiendo el problema de que los estudiantes deben optar en determinado momento y no están listos, pero entonces ¿no debería ser un Bachillerato más diverso?

No tengo dudas de que la capacidad de conocimiento es ilimitada pero el costo lo van a terminar pagando la Facultad y el estudiante. Hay que dar la discusión junto con ANEP sobre qué formación previa se necesita. Si miramos los documentos vemos que las líneas de formación que da la Universidad son muchísimas. ¿Eso es así en realidad? ¿No sería mejor que fuesen menos y más básicas?

Por supuesto que podrían ingresar a Medicina estudiantes de cualquier Bachillerato, pero la formación que traen los que vienen del

Bachillerato humanístico no es la misma que los de Bachillerato científico o biológico. ¿Dónde se termina nivelando ese conocimiento? En los primeros años de Facultad, que es la que asume los costos de ese proceso. La discusión no es a quién aceptamos sino qué tipo de formación preuniversitaria debemos dar.

SEÑOR ALVES (Eg.).- Nuestra Universidad es abierta y quiere que todos ingresen a ella. No tiene matrícula ni examen de ingreso. Por eso no es extraño que la Ordenanza sobre requisitos de ingreso sea un poco turbia y nos plantee algunas dudas.

El artículo 33 de la nueva Ordenanza de Grado establece lo siguiente: "El Consejo Directivo Central establecerá en forma anual un período de inscripción común para todos los interesados en ingresar a la Universidad. Los servicios podrán ampliar dicho plazo o determinar períodos de inscripción adicionales". El artículo 34 dice: "El ingreso a las carreras universitarias requerirá, como regla general, la certificación del ciclo completo de educación media. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo Directivo Central podrá permitir el ingreso de personas que cuenten con la formación necesaria para seguir con aprovechamiento universitarios. Para ello se tendrá en cuenta los conocimientos. habilidades y aptitudes alcanzadas dentro o fuera de la educación formal que habilitan la continuidad educativa. El Consejo Directivo Central resolverá en cada caso contando con el asesoramiento del servicio involucrado que a los efectos consultará al organismo cuya existencia y cometidos se establece en los artículos 17 y 18 de esta Ordenanza". Dicho artículo no aclara qué ciclo de educación media deberá cursar el estudiante que quiera ingresar. Sin embargo, el artículo 35 dice: "Contribuvendo a la articulación con la enseñanza media. el Conseio Directivo Central incluirá en la oferta educativa de la Universidad Ciclos Iniciales Optativos o programas equivalentes a los que se podrá ingresar desde cualquier bachillerato y que habilitarán para continuar estudios en un cierto conjunto de carreras que se definirá al establecer cada uno de esos programas". O sea que prevé que un estudiante que haya realizado otro Bachillerato podrá completar sus estudios en un Ciclo inicial.

Por su parte, el artículo 36 abre un poco más el ingreso cuando establece: "Los estudiantes universitarios que hayan aprobado estudios en la Universidad equivalentes a 80 créditos o a un año de estudios según lo previsto en el respectivo plan de estudios, podrán ingresar a otras carreras universitarias, independientemente del bachillerato que tengan aprobado y en la medida en que cumplan los requisitos que razonablemente deberán establecer a tales efectos los servicios universitarios. Todos los egresados de la Universidad de la República podrán inscribirse en otras carreras, sin prerrequisitos respecto a las orientaciones cursadas en la enseñanza media y sin obligación de cursado de los componentes generales de carácter introductorio a la Universidad".

Todo es bastante impreciso por esa vocación de nuestra Universidad de ser de puertas abiertas. La Universidad no desconoce la

existencia de los Bachilleratos diversificados pero no les da mucha jerarquía.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si la persona no tuvo una formación previa que la orientara, es muy difícil ingresar a una carrera universitaria en un área que le es completamente desconocida. Es un tema que no tiene discusión, más allá de que consideremos que la Universidad debe ser más o menos selectiva. Es indiscutible que una formación previa orientadora es importante para ingresar a la Universidad. El tema es cómo pensamos las otras posibilidades.

Los estudiantes que no saben hacia dónde van a dirigirse no son muy numerosos. La mayoría busca una orientación que les facilite el abordaje de los temas que se tratarán en la carrera que elija. De todas formas, es bueno dejar abierta la posibilidad de que ingresen otros que no tuvieron las cosas tan claras, pero no creo que eso represente un problema porque no hablamos de un número muy grande de estudiantes.

SEÑORA OLINISKY (Doc.).- En varios liceos privados se está dando el manejo de situaciones de estudiantes que viven esa crisis y que luego piden para hacer las materias específicas que les sirven para la Universidad. Estoy de acuerdo que es un *pool* pequeño de gente pero lo fundamental es que se tenga claro cuáles son las necesidades de ingreso. Me refiero a qué formación esperan las distintas Facultades que tengan los estudiantes al momento de ingresar.

SEÑOR BERTONI (**Doc.**).- Enseñanza Secundaria tiene una filosofía para resolver el problema. Es importante que haya un diálogo entre la Universidad y Secundaria porque no puede ser que la solución la demos solo nosotros.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quizá la Facultad podría resolver que pueden ingresar desde cualquier orientación pero luego deberán dar una prueba de nivelación en Biología. Esa prueba definirá si el estudiante está capacitado para seguir construyendo sus conocimientos en esa área específica. Lo que es claro es que la Facultad no debe asumir esa preparación previa. Eso estaría contemplado en la Ordenanza de Grado, ya que dice que en determinadas áreas la Universidad deberá definir si es necesaria una nivelación previa.

SEÑOR ALVES (Eg.).- La Universidad habla de ciclos iniciales optativos.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.).- Justamente me iba a referir a ese tema. Cuando la Facultad discutió este problema se refirió a los ciclos iniciales optativos. Uno de los objetivos de dichos ciclos era dar a los estudiantes que no tuvieron una vocación clara una oportunidad de poder nivelar su formación. Sería un año por área y algo parecido a la exigencia de los 80 créditos. Un estudiante de arquitectura que hiciera el ciclo inicial del Área de la Salud podría ingresar a Medicina. De ese modo cada carrera de la Facultad podrá definir los requisitos necesarios para ingresar. De lo contrario, estaríamos yendo en desmedro de la calidad. Si la Facultad acepta estudiantes sin los conocimientos previos necesarios se deberá hacer cargo de la nivelación. No se puede resolver que ingresen desde orientación humanística y no hacer nada al respecto. Por

eso no comparto la idea de abrir el ingreso a todos los Bachilleratos tal cual existen ahora, porque desde el momento en que resolvamos eso deberemos reformular el primer año de la carrera para hacernos cargo de aquellos estudiantes que no tengan la formación adecuada. Otra solución sería la que planteó la señora Presidenta, esto es, que el estudiante tuviera que aprobar una prueba complementaria. Es una definición particular porque está en el límite con la prueba de ingreso. En ese caso yo diría que es necesaria una prueba de Biología para una orientación y de Matemáticas para otra. Uno de los problemas más graves que tenemos en este momento, que se puede ver en la Prueba Inicial de Evaluación Diagnóstica que hacemos en el primer año, es el déficit en Matemáticas con que llegan los estudiantes de orientación biológica. Me imagino lo que puede ser con estudiantes de otras orientaciones. De todas formas, me parece una solución difícil de implementar en la Universidad. En cuanto a los ciclos iniciales comunes, en Montevideo todavía no están previstos, pero sería una oferta interesante. Además, hay cosas para las cuales nuestros docentes no están preparados. Me refiero, por ejemplo, a cubrir un déficit en Matemáticas. Se trata de enseñar cosas que para nosotros ya deberían estar adquiridas.

SEÑOR AYALA (Eg.).- Estamos hablando del 15% del alumnado. Yo pienso que la orientación para ingresar a Medicina debe ser biológica. Este tema preocupa a la ANEP. Si es un porcentaje bajo de estudiantes, podría haber una estructura de la ANEP que les permitiera reforzar sus conocimientos en Matemáticas y en Biología en determinado tiempo. Por ese lado se podría abrir una ventana. Pero es claro que no podemos aceptar estudiantes de cualquier orientación porque sería un caos, ya que la Universidad no está preparada para hacer frente a eso. Ya que existe preocupación por el tema, se podría crear una interfase entre ANEP y la Facultad para poder enganchar a esos estudiantes que, de lo contrario, quedarían afuera. La Facultad de Medicina no puede cambiar su rumbo para que pueda ingresar ese 10% de estudiantes que no tiene la misma formación que los demás. Pero hay que recordar que también es escaso el número de estudiantes que terminan Enseñanza Secundaria.

SEÑOR MONTAÑO (Eg.).- Este tema es como el perfil lipídico. Tenemos lo cuantitativo pero no lo cualitativo. Sabemos la cantidad de colesterol pero no conocemos su calidad, si es más o menos denso. Estamos perdiendo de vista la piedra fundamental, el tipo de educación que queremos. Hace diez años en la Facultad de Medicina no existía el Departamento de Educación Médica y, si existía, era decorativo. Actualmente irrumpe por primera vez la pedagogía y la metodología educativa dentro de las unidades temáticas.

Lo que tenemos es lo que hay, pero no debemos olvidar cómo se imparte el conocimiento. En mi incipiente carrera docente lo único que hago es, como dice Paulo Freire, educación bancaria. No sé cuántos docentes en la Universidad de la República no utilizan la educación bancaria. El conocimiento no se construye, se trasmite. Estamos inmersos en una educación superior que no ha madurado en ese sentido, viéndolo no solo desde Uruguay sino también desde Latinoamérica. En otras partes del mundo el tema fundamental no es la unidad temática sino cómo

se trasmite el conocimiento. Además, hay varios tipos de conocimiento. Académicamente se puede hacer un trabajo brillante pero, sin embargo, ser un conocimiento débil porque no tiene una aplicación válida para la sociedad. Digo esto porque a veces uno se encasilla en la unidad temática y deja de lado las metodologías educativas. Todos los días aparecen nuevas metodologías que cuestionan a las antiguas, que a veces no son tan malas como se creía.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.).- Por suerte actualmente se acepta que todas las estrategias para llegar al aprendizaje son válidas.

SEÑOR BERTONI (Doc.).- De todas formas, muchas veces los estudios se limitan a referirse al desarrollo pedagógico en niños y adolescentes. A nivel terciario la literatura en ese sentido es mucho menos.

SEÑORA ARTAGAVEYTIA (Doc.).- Sin embargo, actualmente hay formación docente que hace veinte años no existía. O sea que la situación no es tan mala.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.).- La carrera de Doctor en Medicina ha ido asumiendo muchas metodologías.

SEÑORA NEGRÍN (Doc.).- Puede ser que eso sea así en la carrera, pero en el caso de los docentes...

SEÑORA PRESIDENTA.- Estoy de acuerdo con eso. Una cosa es el discurso y otra la práctica real.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.).- Es verdad, pero muchas cosas han cambiado en la Facultad. Obviamente no todos los docentes comparten o están capacitados para asumir todo tipo de metodologías. Algunos somos muy buenos en unas y muy malos en otras. Pero la situación ha cambiado bastante.

SEÑORA NEGRÍN (Doc.).- Yo le preguntaría al Dr. Valiñas cuántos docentes han venido a hacer los cursos en el último año. En la parte clínica nos cuesta terriblemente lograr que los docentes se impregnen de esa necesidad, pero debemos seguir dando la batalla. A veces en los cargos de iniciación a la docencia en el área clínica la gente no tiene tan claro ese rol. Es un desafío para quienes estamos en esos lugares.

SEÑOR VALIÑAS (Doc.).- El problema es dónde se aprende a enseñar. Durante mucho tiempo se habló de la escuela de docentes pero eso no se ha concretado.

SEÑORA NEGRÍN (Doc.).- De todas formas, en todas las cátedras debería haber gente dispuesta a adquirir esa formación, a pelearse por los cupos, y que uno tenga que escribirles cartas de fundamentación. Sin embargo, eso no es así.

SEÑOR VALIÑAS (Doc.).- La situación es tal como la plantea la Dra. Negrín. Tanto es así que uno tiene que obligar a los residentes a que vayan al curso que brinda el Dr. Ketzoian -y eso que van becados-, incluso amenazándolos con que, si no van, no podrán operar. Eso no puede ser, máxime cuando saben que más adelante en su carrera van a tener una prueba de metodología.

En cuanto al tema que se está discutiendo, considero que uno no se puede meter en la casa del vecino. No podemos nosotros arreglar los problemas de la ANEP. Ni siquiera creo que tengamos el derecho de arreglar el problema de los estudiantes que vienen con diferentes niveles de formación o sin saber su vocación. Vamos a tener estudiantes brillantes y otros mediocres. A veces, sobre estos últimos, nos preguntamos si realmente quieren hacer Medicina u otra cosa. Me parece que tenemos una mentalidad paternalista, queriendo solucionar problemas que no los resuelve la ANEP, y para eso tenemos pocas herramientas. Por más que pongamos la mejor voluntad y más docentes no vamos a poder hacer nada.

Para terminar, me gustaría decirles que estuve releyendo el libro sobre formación docente de la Dra. Fosman. Los invito a que lo lean.

Modificaciones al Plan de Estudios para adaptarlo a la nueva Ordenanza de Estudios de Grado

SEÑOR BERTONI (**Doc.**).- Sobre este punto nos encontramos con que empiezan a cruzarse los temas. Cada vez que tratamos de definir algo, por otro lado se nos empantana el camino.

Nos parece que los créditos es la manera de entender qué queremos para la tecnicatura. Hablamos de la cantidad de créditos y la posibilidad de empezar a discutir los números. Ahí se planteó si era pertinente o no establecer 120 créditos para la parte social de la tecnicatura. Si consideramos que el Técnico en Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades debería tener formación en esa área social, con aspectos de comunicación, de trabajo en comunidad, etc., eso aumenta mucho el número de créditos. Sin embargo, cuando vemos los primeros tres años de la carrera, no se llega de ninguna manera a ese número. Una propuesta sería buscar esos créditos en otras unidades curriculares de otras carreras, como las de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, las de la Facultad de Ciencias Sociales o de la Facultad de Odontología.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.).- Habíamos puesto muchos créditos en la Clínica, que no creemos que sean necesarios para este Técnico, ya que lo vemos más como un agente comunitario.

SEÑOR BERTONI (Doc.).- De todas formas, eso implica un esfuerzo de la Facultad y de nosotros para empezar a buscar esas unidades curriculares y la estrategia que vamos a seguir.

SEÑORA ARTAGAVEYTIA (Doc.).- Otra dificultad que se plantea es que hay conocimientos que son necesarios hoy para el perfil del técnico pero que se imparten en otros ciclos de la carrera. Por ejemplo, hay muchos elementos sobre prevención que actualmente se imparten en el CIMGI y en el SMEIA. ¿Qué hacemos? ¿Bajamos esos conocimientos al primer trienio? ¿O establecemos unidades curriculares para que esos técnicos puedan ampliar su formación dentro de la Facultad? Es un tema complicado.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.).- La próxima semana nos vamos a juntar con Claudia Romero y Fernando Curbelo, Coordinadores del SMEIA. Quizá para ellos no sea tan difícil encontrar una solución porque también participan del CBCC.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quizás así se podría trasladar algunos contenidos al inicio de la carrera para dar más sentido a los créditos de la tecnicatura.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.).- También debemos hacer una reunión con la gente de Medicina Preventiva. Una idea es que haya cursos solo para los estudiantes inscriptos para el título intermedio y que Medicina Preventiva realice actividades específicas.

De todas maneras, el problema que siempre tenemos en la Facultad de Medicina es la cantidad de estudiantes. En otras Facultades no cambia nada que dos o tres estudiantes vayan a realizar determinado curso, pero aquí hablamos de doscientos y eso es difícil de manejar.

SEÑOR BERTONI (Doc.).- Otro aspecto es que el estudiante estaría yendo hacia adelante y hacia atrás, en una especie de *bypass*, al hacer su carrera como médico. De pronto podría haber trescientas personas moviéndose de una manera difícil de entender.

SEÑORA PRESIDENTA.- Eso hace también a la cabeza de la gente, ya que algunos consideran que la carrera se hace en una sola dirección. Pero es verdad que existen problemas operativos sobre cómo instrumentar determinadas cosas con la gran cantidad de estudiantes que tenemos.

(Dialogados)

— Damos por finalizada la reunión.

(Es la hora 15 y 15)